

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-O-106-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO UBICADO ENTRE CALLES 20 Y 21 CON CARRERAS 9 Y 10 EN EL BARRIO SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.”

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 03 DE ENERO DE 2023

El Subnumeral 10, del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas, así como de la asignación de puntaje (orden de elegibilidad) de conformidad con el método de evaluación (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se informa a los participantes de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-O-106-2022** que mediante este documento se presenta el Informe de Evaluación Económica, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día 21 de diciembre de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibió una (1) oferta para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

No.	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTEGRANTES
1	<p>CONSORCIO POLIDEPORTIVO DEL ROSARIO Representante DANIEL JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ</p>	<p>Integrante No. 1. CONSTRUPROYECT DE LA COSTA S.A.S. Nit. 900.944.458-5 Representante Legal JAIR DE JESÚS OLIVA JARABA Porcentaje de Participación. 34%</p> <p>Integrante No. 2. MEDINA ALBIS CONSTRUCTORES S.A.S. Nit. 900.905.863-9 Representante Legal ARMANDO MEDINA ALBIS Porcentaje de Participación. 33%</p> <p>Integrante No. 3. CARLOS MANUEL VERGARA BARVO CC. No. 92.509.184 Porcentaje de Participación. 33%</p>

2. INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

El día veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintidós (2022) se presentó en Comité de Contratación No. 241, el INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, con el siguiente resultado:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO POLIDEPORTIVO DEL ROSARIO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

3. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

La Nota 2 del numeral 2.1.4 del Subcapítulo II VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, señala que:

“2.1.4 CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos – FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva acta de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

(...)

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado”.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que dentro de la convocatoria objeto de evaluación se presentó un único proponente, no se verificará la concentración de contratos.

4. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el 27 al 28 de diciembre de dos mil veintidós (2022) hasta las 5:00 p.m., se presentaron documentos de subsanación al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Conforme con lo anterior, el día veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 244, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO POLIDEPORTIVO DEL ROSARIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

En atención a la habilitación del único proponente que participó en la presente convocatoria, el día dos (02) de enero de 2023, a la 1:00 p.m., se dio apertura del Sobre No. 2 – Propuesta Económica por parte de BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, y responsable de la audiencia.

Conforme con lo anterior, el día tres (03) de enero de dos mil veintitrés (2023), se presentó en Comité de Contratación No. 01, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), con la siguiente información:

El numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.

De conformidad con lo señalado en el Sub numeral 9, del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia:

“(…)

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo con los rangos establecidos...” en los Términos de Referencia.

“(…)

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.” (Subrayado fuera de texto)

Verificada la oferta económica del proponente habilitado CONSORCIO POLIDEPORTIVO DEL ROSARIO, el evaluador económico informó que se realizó ajuste por redondeo y corrección aritmética a todos los valores y operaciones presentadas dentro de la propuesta, variando el valor total de la propuesta en \$29.901,02 pasando de \$5.866.003.085,98 a \$5.866.032.987,00. .

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por el proponente habilitado, es el siguiente:

PAF-ATMINDEPORTE-O-106-2022					
"REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO UBICADO ENTRE CALLES 20 Y 21 CON CARRERAS 9 Y 10 EN EL BARRIO SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER."					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	CONSORCIO POLIDEPORTIVO DEL ROSARIO	\$ 5.866.032.987,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
<p>Observación: Conforme el numeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES de los términos de referencia, no se da aplicación a descuentos por multas o sanciones a los proponentes. Adicionalmente, conforme al numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD) en su subnumeral 9 nota 2, en donde se indica: "Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar." Por lo anterior, como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a CONSORCIO POLIDEPORTIVO DEL ROSARIO con un puntaje de 100 y un valor ofertado de \$5.866.032.987,00</p>					

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe **hasta el día cuatro (04) de enero de dos mil veintitrés (2023) a las 5:00 p.m.**, para que los proponentes puedan formular observaciones al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co, según el cronograma de la convocatoria.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-ATMINDEPORTE-O-106-2022

Objeto:

"REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO UBICADO ENTRE CALLES 20 Y 21 CON CARRERAS 9 Y 10 EN EL BARRIO SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER."

Fecha de diligenciamiento:

2/01/2023

Proponentes:

CONSORCIO POLIDEPORTIVO DEL ROSARIO

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	CONSORCIO POLIDEPORTIVO DEL ROSARIO
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL	\$ 6.117.262.117,00	\$ 5.505.535.905,00	\$ 6.117.262.117,00	\$ 5.866.032.987,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 5.866.003.085,98

OBSERVACIONES:

CONSORCIO POLIDEPORTIVO DEL ROSARIO: Se realizó ajuste por redondeo y corrección aritmética a todos los valores y operaciones presentadas dentro de la propuesta, variando el valor total de la propuesta en \$29.901,02 pasando de \$5.866.003.085,98 a \$5.866.032.987,00

PAF-ATMINDEPORTE-O-106-2022

“REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO UBICADO ENTRE CALLES 20 Y 21 CON CARRERAS 9 Y 10 EN EL BARRIO SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.”.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	CONSORCIO POLIDEPORTIVO DEL ROSARIO	\$ 5.866.032.987,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000

Observación:

Conforme el numeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES de los términos de referencia, no se da aplicación a descuentos por multas o sanciones a los proponentes.

Adicionalmente, conforme al numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD) en su subnumeral 9 nota 2, en donde se indica:

"Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar. "

Por lo anterior, como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a **CONSORCIO POLIDEPORTIVO DEL ROSARIO** con un puntaje de 100 y un valor ofertado de **\$5.866.032.987,00**

CONTRATAR LA "REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO UBICADO ENTRE CALLES 20 Y 21 CON CARRERAS 9 Y 10 EN EL BARRIO SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER."

CONSORCIO POLIDEPORTIVO DEL ROSARIO														
ETAPA I														
DESCRIPCIÓN	VALOR PRESENTADO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR PRESENTADO IVA (9%)	VALOR CORREGIDO IVA (9%)	VALOR TOTAL PRESENTADO ETAPA I	VALOR TOTAL CORREGIDO ETAPA I	VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO				
REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 52.344.613,45	\$ 52.344.613,00	\$ 9.945.476,56	\$ 9.945.476,00	\$ 62.290.090,01	\$ 62.290.089,00	\$ 56.168.161,00	\$ 62.409.090,00	CUMPLE	CUMPLE				
ETAPA II														
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO PRESENTADO	V. UNITARIO CORREGIDO	SUBTOTAL PRESENTADO	SUB TOTAL CORREGIDO	VALOR UNITARIO MÍNIMO	VALOR UNITARIO MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO DEL VALOR UNITARIO	VERIFICACIÓN MÁXIMO DEL VALOR UNITARIO			
1	PRELIMINARES													
1.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	10513,08	\$ 2.942,89	\$ 2.943,00	\$ 30.938.838,00	\$ 30.939.994,00	\$ 2.943,00	\$ 3.377,00	CUMPLE	CUMPLE			
1.02	CERRAMIENTO EN TELA VERDE	ML	420,00	\$ 15.454,50	\$ 15.455,00	\$ 6.493.890,00	\$ 6.493.100,00	\$ 14.510,00	\$ 17.734,00	CUMPLE	CUMPLE			
1.03	DISEÑO DE MALLA DE CERRAMIENTO	ME	434,60	\$ 13.548,91	\$ 13.549,00	\$ 5.886.263,80	\$ 5.886.666,00	\$ 12.721,00	\$ 15.547,00	CUMPLE	CUMPLE			
1.04	DEMOLICIÓN DE MURO EN LADRILLO	M3	300,06	\$ 14.099,05	\$ 14.099,00	\$ 4.230.560,94	\$ 4.230.546,00	\$ 14.099,00	\$ 16.179,00	CUMPLE	CUMPLE			
1.05	DEMOLICIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	M3	35,68	\$ 124.130,65	\$ 124.131,00	\$ 4.453.807,72	\$ 4.453.820,00	\$ 116.543,00	\$ 142.441,00	CUMPLE	CUMPLE			
1.06	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO	M3	1403,72	\$ 19.404,88	\$ 19.405,00	\$ 27.239.018,15	\$ 27.238.167,00	\$ 18.219,00	\$ 22.281,00	CUMPLE	CUMPLE			
1.07	DESMONTE DE ARCOS DE FÚTBOL, JUEGOS INFANTILES Y BOLSALUDABLES	UND	17,00	\$ 168.273,99	\$ 168.274,00	\$ 2.860.642,53	\$ 2.860.641,00	\$ 157.987,00	\$ 193.095,00	CUMPLE	CUMPLE			
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS													
2.01	EXCAVACIÓN MECÁNICA	MD	1223,37	\$ 17.475,22	\$ 17.475,00	\$ 21.378.659,89	\$ 21.378.391,00	\$ 17.475,00	\$ 20.051,00	CUMPLE	CUMPLE			
2.02	EXCAVACIÓN MANUAL ARCILLA COCA	M3	921,77	\$ 57.258,10	\$ 57.258,00	\$ 52.818.045,46	\$ 52.818.040,00	\$ 49.125,00	\$ 58.919,00	CUMPLE	CUMPLE			
2.03	EXCAVACIÓN MANUAL EN DURA	M3	614,51	\$ 104.040,37	\$ 104.040,00	\$ 63.933.847,77	\$ 63.933.620,00	\$ 97.681,00	\$ 119.387,00	CUMPLE	CUMPLE			
2.04	CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA RASANTE	M2	7128,72	\$ 4.782,04	\$ 4.782,00	\$ 34.092.675,68	\$ 34.089.539,00	\$ 4.690,00	\$ 5.488,00	CUMPLE	CUMPLE			
2.05	RELLENO SELECCIONADO CON MATERIAL DE LA MISMA EXCAVACIÓN	M3	2680,51	\$ 30.836,15	\$ 30.836,00	\$ 82.656.608,44	\$ 82.656.206,00	\$ 28.951,00	\$ 35.385,00	CUMPLE	CUMPLE			
2.06	SUB-BASE GRANULAR	M3	1182,09	\$ 64.193,41	\$ 64.193,00	\$ 75.882.388,03	\$ 75.881.903,00	\$ 60.269,00	\$ 73.683,00	CUMPLE	CUMPLE			
2.07	BASE GRANULAR	M3	398,54	\$ 73.474,55	\$ 73.474,00	\$ 29.282.547,16	\$ 29.282.727,00	\$ 68.983,00	\$ 84.313,00	CUMPLE	CUMPLE			
2.08	VIBRO-COMPACTACIÓN MANUAL DE SUB-BASE Y BASE GRANULAR	M3	1580,63	\$ 28.927,58	\$ 28.928,00	\$ 45.723.800,78	\$ 45.724.465,00	\$ 27.159,00	\$ 33.195,00	CUMPLE	CUMPLE			
2.09	INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR (INCLUDE COMPACTACIÓN MECÁNICA)	M3	1283,20	\$ 86.787,94	\$ 86.788,00	\$ 111.365.771,33	\$ 111.366.382,00	\$ 81.482,00	\$ 99.590,00	CUMPLE	CUMPLE			
3	CONCRETOS													
3.01	CONCRETO CLOPEADO	M3	79,13	\$ 509.962,40	\$ 509.962,00	\$ 40.321.672,71	\$ 40.321.641,00	\$ 478.474,00	\$ 584.728,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.02	CONCRETO DE SANEAMIENTO	M3	18,38	\$ 673.381,01	\$ 673.381,00	\$ 12.183.045,46	\$ 12.183.040,00	\$ 632.851,00	\$ 773.200,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.03	CONCRETO 3500 PSI - MURO DE CONTENCIÓN	M3	122,10	\$ 920.157,21	\$ 920.157,00	\$ 112.351.207,55	\$ 112.351.170,00	\$ 963.910,00	\$ 1.055.890,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.04	CONCRETO 3000 PSI - ZAPATAS	M3	24,30	\$ 789.122,85	\$ 789.123,00	\$ 19.175.685,26	\$ 19.175.689,00	\$ 740.885,00	\$ 905.527,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.05	CONCRETO 3000 PSI - COLUMNA 0.40x0.40m	ML	67,40	\$ 169.637,17	\$ 169.637,00	\$ 11.451.508,98	\$ 11.450.498,00	\$ 159.268,00	\$ 194.660,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.06	CONCRETO 3000 PSI - COLUMNA 0.30x0.30m	ML	72,90	\$ 136.393,98	\$ 136.394,00	\$ 9.943.121,14	\$ 9.943.123,00	\$ 128.057,00	\$ 155.514,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.07	CONCRETO 3000 PSI - VIGA 0.30x0.35m	M3	395,63	\$ 153.115,07	\$ 153.115,00	\$ 60.564.934,91	\$ 60.564.934,00	\$ 143.756,00	\$ 175.702,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.08	CONCRETO 3000 PSI - VIGA 0.35x0.35m	ML	79,20	\$ 159.490,42	\$ 159.490,00	\$ 12.631.641,26	\$ 12.631.608,00	\$ 149.741,00	\$ 183.017,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.09	CONCRETO 3000 PSI - VIGA CIMENTACIÓN 0.30x0.30m	ML	527,54	\$ 119.872,56	\$ 119.873,00	\$ 63.237.570,30	\$ 63.237.802,00	\$ 112.545,00	\$ 137.555,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.1	CONCRETO 3000 PSI - VIGA CINTA 0.20x0.20m	ML	514,34	\$ 40.524,89	\$ 40.525,00	\$ 20.843.489,05	\$ 20.843.629,00	\$ 38.048,00	\$ 46.520,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.11	CONCRETO 3000 PSI - COLUMETAS 0.20x0.20m	UND	85,20	\$ 63.409,28	\$ 63.409,00	\$ 5.400.470,60	\$ 5.400.441,00	\$ 59.533,00	\$ 72.763,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.12	CONCRETO 3000 PSI - LOSA GRADERÍA E=0.10m	M2	662,60	\$ 90.784,89	\$ 90.785,00	\$ 59.237.140,73	\$ 59.237.213,00	\$ 85.235,00	\$ 104.177,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.13	CONCRETO 3000 PSI - ANDENES E=0.10m	M2	997,82	\$ 81.120,32	\$ 81.120,00	\$ 48.495.348,70	\$ 48.495.158,00	\$ 76.162,00	\$ 93.886,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.14	CONCRETO 3000 PSI - LOSA CANCHA E=0.10m	M2	363,45	\$ 90.014,18	\$ 90.014,00	\$ 86.724.161,72	\$ 86.723.988,00	\$ 84.512,00	\$ 103.282,00	CUMPLE	CUMPLE			
3.15	ACERO DE REFUERZO	KG	59907,84	\$ 6.852,84	\$ 6.853,00	\$ 530.342.540,70	\$ 530.364.108,00	\$ 8.912,00	\$ 10.159,00	CUMPLE	CUMPLE			
4	MAESTRÍA Y PINTURA													
4.01	MURO EN BLOQUE CONCRETO	M2	187,44	\$ 124.735,52	\$ 124.736,00	\$ 23.380.425,87	\$ 23.380.516,00	\$ 117.111,00	\$ 143.135,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.02	MURO EN LADRILLO DOBLE - GRADERÍAS	M2	82,62	\$ 176.138,37	\$ 176.139,00	\$ 14.652.552,13	\$ 14.652.522,00	\$ 165.371,00	\$ 202.121,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.03	CERRAMIENTO EN TUBO ESTRUCTURAL 2" MALLA ESLABONADA CAL 10	M2	388,24	\$ 156.483,30	\$ 156.483,00	\$ 60.763.076,39	\$ 60.762.960,00	\$ 146.918,00	\$ 179.556,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.04	CERRAMIENTO EN TUBO ESTRUCTURAL 3" REFORZADO	M2	586,00	\$ 285.722,31	\$ 285.722,00	\$ 167.433.273,66	\$ 167.433.092,00	\$ 268.257,00	\$ 327.869,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.05	PORTON MARCO EN TUBO ESTRUCTURAL 2" MALLA ESLABONADA CAL 10	UND	40,04	\$ 191.734,75	\$ 191.735,00	\$ 7.677.059,39	\$ 7.677.059,00	\$ 180.014,00	\$ 220.018,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.06	PINTURA CANCHA MÚLTIPLE LINEA 7mm TRAFICO PESADO	ML	330,00	\$ 9.443,14	\$ 9.443,00	\$ 3.116.236,20	\$ 3.116.190,00	\$ 8.866,00	\$ 10.836,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.07	PINTURA PARA PISO TIPO CANCHA	M2	450,50	\$ 35.781,55	\$ 35.782,00	\$ 16.101.697,50	\$ 16.101.900,00	\$ 33.594,00	\$ 41.960,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.08	REALCE DE CERRAMIENTO EN MALLA NYLON	M2	388,24	\$ 77.802,61	\$ 77.803,00	\$ 30.206.085,31	\$ 30.206.237,00	\$ 73.047,00	\$ 89.279,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.09	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60x0.60m	UND	8,00	\$ 375.380,86	\$ 375.381,00	\$ 3.003.046,88	\$ 3.003.072,00	\$ 352.156,00	\$ 428.472,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.1	CAJA DE INSPECCIÓN 0.45x0.40m	UND	2,00	\$ 273.522,20	\$ 273.522,00	\$ 547.044,50	\$ 547.044,00	\$ 256.802,00	\$ 313.870,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.11	BANCA EN CONCRETO CON ASIENTO ENCHAPADO EN TABILLAS DE MAJERA SAPAN	ML	28,00	\$ 515.724,26	\$ 515.724,00	\$ 14.440.279,28	\$ 14.440.272,00	\$ 484.199,00	\$ 591.799,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.12	MARQUERÍA EN CONCRETO	UND	70,00	\$ 170.399,25	\$ 170.399,00	\$ 11.927.947,50	\$ 11.927.930,00	\$ 159.383,00	\$ 195.535,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.13	PASAMANOS METÁLICO 2"	UND	152,80	\$ 298.105,47	\$ 298.105,00	\$ 45.550.518,82	\$ 45.550.444,00	\$ 279.883,00	\$ 342.079,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.14	PANELE PARA MURO	M2	315,36	\$ 23.400,31	\$ 23.400,00	\$ 7.379.521,76	\$ 7.379.424,00	\$ 21.970,00	\$ 26.852,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.15	PINTURA GRIS BASALTO	M2	441,36	\$ 19.957,78	\$ 19.958,00	\$ 8.797.741,78	\$ 8.797.839,00	\$ 19.394,00	\$ 23.390,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.16	ADOQUIN PEATONAL	M2	1394,90	\$ 117.821,82	\$ 117.822,00	\$ 164.489.146,73	\$ 164.489.398,00	\$ 119.774,00	\$ 135.117,00	CUMPLE	CUMPLE			
4.17	ADOQUIN PEATONAL DE COLORES	M2	136,70	\$ 132.881,68	\$ 132.882,00	\$ 18.164.925,66	\$ 18.164.969,00	\$ 124.759,00	\$ 152.483,00	CUMPLE	CUMPLE			
5	ESTRUCTURA METÁLICA													
5.01	ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA	KG	9865,71	\$ 26.975,88	\$ 26.976,00	\$ 266.130.209,07	\$ 266.137.393,00	\$ 25.327,00	\$ 30.955,00	CUMPLE	CUMPLE			
5.02	CONTELA DE ESTRUCTURA METÁLICA	UND	450,00	\$ 29.014,04	\$ 29.014,00	\$ 13.065.510,00	\$ 13.065.300,00	\$ 25.302,00	\$ 32.145,00	CUMPLE	CUMPLE			
5.03	CUBIERTA EN TEJA TRAPEZOIDAL	M2	495,00	\$ 91.044,67	\$ 91.045,00	\$ 45.067.111,65	\$ 45.067.275,00	\$ 85.479,00	\$ 104.470,00	CUMPLE	CUMPLE			
5.04	CANAL DE AGUAS LUVIADAS EN LÁMINA	ML	90,00	\$ 85.619,97	\$ 85.620,00	\$ 7.705.737,97	\$ 7.705.800,00	\$ 80.386,00	\$ 98.250,00	CUMPLE	CUMPLE			
5.05	TUBERÍA DE AGUAS LUVIADAS 6"	ML	113,95	\$ 93.384,09	\$ 93.384,00	\$ 10.632.001,06	\$ 10.631.991,00	\$ 87.601,00	\$ 107.087,00	CUMPLE	CUMPLE			
6	CANCHA SINTÉTICA													
6.01	GRAMA SINTÉTICA PARA CANCHA	M2	6505,88	\$ 156.421,99	\$ 156.422,00	\$ 1.017.662.436,07	\$ 1.017.662.761,00	\$ 146.860,00	\$ 179.496,00	CUMPLE	CUMPLE			
6.02	DEMARCACÓN EN GRAMA SINTÉTICA	M2	718,44	\$ 23.152,04	\$ 23.152,00	\$ 16.633.323,62	\$ 16.633.323,00	\$ 21.737,00	\$ 26.567,00	CUMPLE	CUMPLE			
6.03	CAPA DE BASE FILTRANTE CON GEOTEXTIL	M2	5902,47	\$ 51.569,65	\$ 51.570,00	\$ 304.393.460,00	\$ 304.395.535,00	\$ 48.417,00	\$ 59.177,00	CUMPLE	CUMPLE			
6.04	FILTRO CON TUBERÍA PERFORADA Y GEOTEXTIL	M2	1428,42	\$ 91.120,40	\$ 91.120,00	\$ 130.158.207,00	\$ 130.157.630,00	\$ 85.550,00	\$ 104.562,00	CUMPLE	CUMPLE			
7	INSTALACIONES ELÉCTRICAS													
7.01	ACOMETIDA ELÉCTRICA EN CABLE CONCENTRICO 3 #8 CONECTORES DE PENETRACIÓN	ML	25,00	\$ 38.436,87	\$ 38.437,00	\$ 960.921,75	\$ 960.925,00	\$ 36.087,00	\$ 44.107,00	CUMPLE	CUMPLE			
7.02	MURO METÁLICO DE 1" CON SU CAJA DE CONTADOR ANTIFRAUDE PERCHA Y CONDUCTEA	UND</												